



Honduras Elecciones 2017:

El rol decisivo de la Embajada de los Estados Unidos en el resultado oficial de las elecciones de noviembre

Gustavo Irías Saucedo
Director Ejecutivo del CESPAD
10 de diciembre

Hasta la tarde del jueves 7 de diciembre la correlación de fuerzas favorecía ampliamente a la Alianza de la Oposición contra la Dictadura, en la contienda por asegurar una salida democrática a la crisis electoral y la crisis política desatada por el fraude¹ del 26-27 de noviembre.

Las misiones de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Unión Europea (UE) se transformaron, por lo menos hasta el 7 de diciembre, de simples observadores en garantes de la búsqueda de un resultado transparente y, en la práctica, ejercieron un poder de veto ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) al impedirle que emitiera una declaración final sobre un candidato ganador. Esto debido a que estas misiones de observación habían detectado inconsistencias e irregularidades "sistémicas": antes, durante y después del día de las elecciones, llegando a la conclusión que era imposible determinar cuál era el candidato triunfador de la jornada electoral.

Ambas misiones internacionales, aportaron un conjunto de recomendaciones que apuntaban en las líneas siguientes²:

- El cotejo de las 1,006 actas que fueron sometidas al escrutinio especial con las actas originales.

¹ Aunque los informes de las misiones internacionales de observación electoral (OEA y UE) nunca mencionaron la palabra "fraude" sus señalamientos en términos de inconsistencia e irregularidades sistémicas, así como su imposibilidad de determinar quién era el candidato ganador, apuntaban a la tipología de un proceso fraudulento.

² OEA. Informe preliminar MOE en Honduras. Diciembre 2017;
<https://www.youtube.com/watch?v=rNO775o9vkU>

- La verificación de las 5,174 actas del TSE que no fueron transmitidas la noche de la elección, realizando un recuento de votos de las actas que presenten inconsistencias.
- La revisión de la participación en la votación de los departamentos de Lempira, Intibucá y la Paz tomando el 100% de las MERS de cada uno de los departamentos.

Incluso la tarde del 5 de diciembre sorprendió un comunicado del Secretario General de la OEA donde indicaba que “si las irregularidades existentes fueran de tal entidad” la Misión “se reserva el derecho de realizar las recomendaciones adicionales que considere pertinentes sobre cualquier aspecto del mismo, *sin descartar inclusive la posibilidad de recomendar un nuevo llamado a elecciones con garantías de que corrijan todas las debilidades identificadas que dieron lugar a las irregularidades graves que se detectasen*”³ (subrayados nuestros).

En un informe que el CESPAD hiciera público el 5 de diciembre, se afirmaba que, por el momento, la Embajada de los Estados Unidos respaldaba las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral “en las medidas por aumentar la transparencia del proceso” (Declaración Oficial de la Embajada de EEUU en Honduras, 4 de diciembre 2017)

A todo esto se agregaba la declaración del ex candidato presidencial, Luis Zelaya, que en conferencia de prensa reconoció el triunfo electoral de Salvador Nasralla⁴; tomando distancia del Partido Nacional, aliado permanente en estos últimos ocho años de gobierno.

¿Qué pasó la mañana y tarde del jueves 7 de diciembre?

Aparte de la publicitada marcha del Partido Nacional en apoyo al Candidato-Presidente Juan Orlando Hernández⁵, muchas piezas se movieron ese día en función de revertir la incómoda correlación de fuerzas para los actuales detentadores del poder. También es probable que, al interior de la Alianza de Oposición, fuera difícil consensuar los siguientes pasos a adoptar para aprovechar el momento extraordinariamente favorable por el que atravesaba y concretar iniciativas que aproximaran una salida democrática a la crisis.

Lo cierto es que la noche del jueves 7 de diciembre desaparecieron del escenario político-electoral Marisa Matías, coordinadora de la Misión de Observadores de la UE, y, Jorge “Tuto” Quiroga, coordinador de la Misión de la OEA. En sustitución de estas misiones, se posicionó en un lugar central, sin ser observadora electoral, la Embajadora en funciones de los Estados Unidos, Heide Fulton, asumiendo un rol de *cuasi gobernadora* en un país que su gobierno tradicionalmente ha considerado su “patio trasero”. Esta exposición mediática tan clara no se miraba desde la guerra

³ http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-090/17

⁴ <http://www.elheraldo.hn/eleccioneshonduras2017/1130045-508/luis-zelaya-acepta-derrota-del-partido-liberal-y-felicita-a-salvador-nasralla>

⁵ <http://www.latribuna.hn/2017/12/07/juan-orlando-hernandez-la-voluntad-del-pueblo-hondureno-no-se-juega/>

contrainsurgente de los años ochenta en Centroamérica, período este en que los funcionarios estadounidenses nunca ocultaron que eran ellos los que tomaban las decisiones fundamentales del país.

¿Qué fue lo que paso? Pues *no es tan complejo*: La OEA supeditó su misión a los intereses de la potencia hegemónica regional, la Unión Europea salió del proceso aceptando la hegemonía en esta zona del mundo de los Estados Unidos. De esta manera, el proceso electoral hondureño quedo subordinado a los intereses geopolíticos del gobierno estadounidense y no a la decisión del soberano, es decir, del pueblo en las urnas.

Es así que en una inesperada conferencia de prensa, David Matamoros, Presidente del TSE, flanqueado por la Embajadora estadounidense, anunció que este organismo había decidido escrutarse "4,753 actas y revisar los votos de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira" con la observación de la OEA, delegados de la sociedad civil y Embajada de EE.UU., "para que podamos dar certidumbre al país y darle apoyo al nuevo presidente de Honduras"⁶. Esto sin que se hubiera producido un pacto entre los principales partidos políticos contendientes y el TSE en torno a un protocolo que "aumentara la transparencia del proceso" determinando, entre otros puntos, la manera de abordar las inconsistencias, el cotejamiento de las actas y firmas, la utilización de los cuadernillos de votación.

Por el contrario, lo que se impuso fue la decisión unilateral del TSE, en el momento de su mayor desprestigio. Situación que fue posible por el abierto apoyo político de la Embajadora estadounidense, que fue quien habilitó al TSE a proceder a la realización del escrutinio final de los votos y, proceder al más breve plazo posible a la declaración del candidato ganador. Todo esto con el respaldo decidido de las organizaciones de la sociedad civil/ONGs que actúan bajo el marco de las políticas estadounidenses implementadas en el país.

Para completar este panorama, en el marco del recuento de votos, el expresidente Manuel Zelaya Rosales hizo pública una carta donde informó sobre la "recomendación" de la OEA y el gobierno de los Estados Unidos al Candidato Salvador Nasralla para que "se desvincule por completo del ex presidente Zelaya porque este es un chavista y pregona el Socialismo Democrático" (9 de diciembre de 2017). Este dato aporta una idea completa como en los últimos días y horas, específicamente en el campo electoral, el gobierno estadounidense ha desplazado actores, reposicionado a otros e intentado dividir a la Alianza de Oposición para reconfigurar la correlación de fuerzas a favor de sus intereses geopolíticos.

⁶ <http://confidencialhn.com/2017/12/07/honduras-autoridad-electoral-escrutara-cuatro-mil-753-actas-ee-uu-avala-medida/>

La posición del gobierno de los Estados Unidos antes y después del proceso electoral

En términos públicos ha sido de silencio, situación que ha llamado la atención de reconocidos analistas de la derecha regional. Para el caso, Andrés Oppenheimer, ha afirmado que “el gobierno del Presidente Trump ha hecho lo correcto al denunciar duramente el autoritarismo de los presidentes” de izquierda en Latinoamérica, “pero debería hacer lo mismo con el presidente derechista de Honduras”. También Oppenheimer ha lamentado la demora de los Estados Unidos de pronunciarse ante las “irregularidades generalizadas en las elecciones del 26 de noviembre en Honduras”. Concluyendo que “haciendo la vista gorda a un autócrata de derecha, Estados Unidos pierde autoridad moral para denunciar a los autócratas de izquierda”⁷.

A pesar del silencio sobre las elecciones, el Departamento de Estado apenas dos días después del 26N, en plena crisis electoral, certificó que el gobierno hondureño⁸ “ha estado combatiendo la corrupción y apoyando los derechos humanos, despejando el camino para que Honduras reciba millones de dólares en ayuda de Estados Unidos”. Las graves violaciones a los derechos humanos en las jornadas de protesta contra el fraude electoral entre el 30 de noviembre y 5 de diciembre no han modificado esta certificación, siendo un mensaje claro de apoyo del Departamento de Estado al gobierno de Juan Orlando Hernández.

Sobre estas infracciones a los derechos humanos, Amnistía Internacional, preparó un informe *in situ* donde estableció que: “El gobierno hondureño está desplegando tácticas peligrosas e ilegales para silenciar las voces de disenso en el marco de una de las peores crisis políticas que ha atravesado el país en una década, entre otras, evitando que abogados o activistas de derechos humanos visiten a manifestantes detenidos”. Enfatizando que “La evidencia demuestra que no hay espacio para que las personas expresen sus opiniones en Honduras. Cuando lo hacen, enfrentan toda la fuerza del aparato represivo del gobierno.”⁹ Según COFADEH¹⁰, las jornadas de protestas contra el fraude han dejado, hasta el 5 de diciembre, 14 asesinatos y 844 detenciones, entre otras violaciones a los derechos humanos.

Recuento y resultados finales del proceso electoral

En la vísperas del recuento final de votos a cargo del TSE, la Embajadora estadounidense hizo “un contundente llamado a la clase política” a aceptar el resultado del TSE y anunció que “están listos para trabajar con el candidato electo”¹¹.

⁷ <http://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/andres-oppenheimer-es/article188812744.html>

⁸ <http://www.elpais.hn/2017/12/05/ee-uu-certifica-honduras-defensor-derechos-medio-crisis-electoral/>

⁹ <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/12/honduras-government-deploys-dangerous-and-illegal-tactics-to-silence-population/>

¹⁰ COFADEH. Honduras crisis política post electoral y su impacto en los derechos humanos. 2017.

¹¹ <http://www.latribuna.hn/2017/12/10/eeuu-llama-los-politicos-una-determinacion-imparcial-pacifica-elecciones/>

Reafirmando, de esta manera, el rol del gobierno estadounidense como el gran elector de este proceso electoral.

El recuento final de las 4,753 urnas concluyó sin ninguna novedad, con el mismo resultado transmitido días anteriores por el TSE, reduciendo a la nada las observaciones de inconsistencias y graves irregularidades indicadas, en su momento, por las misiones de observación electoral. El resultado de este recuento arroja el saldo siguiente: 50,11% a favor de Juan Orlando Hernández contra 31,54% de Salvador Nasralla¹². Este resultado sumado a las restantes urnas sin recuento aporta el resultado final de este proceso: Juan Orlando Hernández (42.98%) y Salvador Nasralla (41.38%), exactamente el mismo resultado de días anteriores considerado por actores nacionales e internacionales como irregular, carente de transparencia y credibilidad.

Para la declaratoria final el TSE lo que tiene pendiente es resolver la impugnación del Partido Liberal que pide la nulidad total del nivel electivo presidencial y de la Alianza de la Oposición que exige la anulación del conteo y resultado de este proceso y el recuento de todas las actas del nivel presidencial. Sin embargo, el asunto no es tan simple para el TSE. Esto porque adicionalmente, Salvador Nasralla ha presentado una demanda penal contra David Matamoros por los delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios y falsificación de documentos públicos. Si se aplica la ley, está demanda deja inhabilitado a Matamoros para resolver estas impugnaciones y debería ser removido de su cargo. El ámbito legal se ha constituido en un nuevo campo de batalla entre las fuerzas políticas en pugna.

El saldo que queda de este proceso es ampliamente negativo, un sistema electoral deslegitimado en el ámbito nacional y a los ojos de la comunidad internacional y, por consiguiente, un grave deterioro de la democracia electoral con un retroceso de más de 30 años en lo que tiene que ver con transparencia, credibilidad y sucesión presidencial pacífica. Por otro lado, es pertinente preguntarnos: ¿si en pleno siglo XXI estamos retornando a la triste y vergonzosa época donde potencias extranjeras imponían los gobernante del país?¹³.

¿Hacia donde vamos?

Estamos en plena crisis electoral y crisis política, es un hecho que los resultados finales de las elecciones, aún no oficializados por el TSE, no serán aceptados por la Alianza de Oposición, incluso por el Partido Liberal.

La impugnación social se mantiene en las calles y es muy probable que cuando el TSE anuncie la declaratoria final del ganador de la contienda, la protesta ciudadana repunte

¹² <http://www.latribuna.hn/2017/12/10/tse-presenta-informe-oficial-escrutinio-especial/>

¹³ Algunos ejemplos: En 1911 el presidente Miguel Dávila es depuesto, siendo sustituido por Francisco Bertrand, resultado de las Conferencias del Tacoma, con la intervención directa del Departamento de Estado (<https://histounahblog.wordpress.com/7-4-iii-unidad-honduras-historia-politica-del-siglo-xx-grupo-6-sec-17-03/>) Invasiones sucesivas estadounidenses para defender los interés de la bananeras manteniendo o deponiendo presidentes de la república se efectuaron en 1903, 1907, 1911, 1912, 1919, 1924 y 1925 (www.laizquierdadiario.com/La-invasion-de-los-marines-a-Honduras)

en los distintos espacios territoriales, en términos similares a como se expresó el 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Adicionalmente, hay que destacar la activa presencia de la base social de apoyo del Partido Nacional, así como de los grupos económicos de respaldo al régimen de Juan Orlando Hernández, medios de comunicación corporativa, la Policía Militar y las Fuerzas Armadas.

Prospectivamente lo que está planteado es la continuidad de la contienda político-electoral, ahora expresada entre la impugnación ciudadana del régimen surgido del fraude y los esfuerzos por reafirmar y legitimar la continuidad del gobierno actual.

Esta es una crisis política, en la misma matriz de la crisis política del 2009, en tanto sobreviven problemas que la elite no tuvo voluntad política de resolver, con otros nuevos bloqueos generados en el actual contexto. Todos ellos tienen elementos comunes: el deterioro de la institucionalidad estatal y el agotamiento de su contenido democrático, así como la infracción de los derechos humanos en sus distintas dimensiones. Un elemento que agrega mayor complejidad a esta crisis es la intervención del gobierno estadounidense a favor de uno de las fuerzas en pugna.

Inevitablemente avanzamos hacia una mayor polarización social y política, en una sociedad donde, como parte de la misma crisis de la democracia, se agotaron los espacios de diálogo entre actores y la construcción de pactos para una gobernanza democrática. Cada vez como país avanzamos hacia una "africanización" no sólo por los similares niveles de pobreza y exclusión, sino por los altos grados de intolerancia, autoritarismo y militarización de la política de Estado que hace muy difícil gestionar democráticamente los conflictos.

La crisis política está abierta y en pleno desarrollo, en este momento resulta muy complejo, sin un análisis más profundo y nuevos datos de la coyuntura, proyectar su duración y desenlace. Por supuesto, esto último dependerá de la base social de apoyo al régimen y a la oposición, de la política de alianzas (nacionales e internacionales) de cada una de estas fuerzas y de cómo se construye la legitimidad o ilegitimidad del régimen. Pero independientemente de sus pausas y declives, estamos frente a una crisis política de larga duración que tiene su sustento en déficits estructurales democráticos de compleja resolución.

Seguiremos con próximas entregas.

Este documento es parte del Proyecto:
Movimientos Sociales y Prospectiva Pos Electoral
financiado por la FLM, sin embargo, las ideas
aquí expresadas son responsabilidad exclusiva
del CESPAD y no comprometen a la FLM.



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

miembro de **actalianza**